



## Usuaría llevó a Contraloría su reclamo por mal estado de la ruta Dalcahue-Mocopulli

**Dos denuncias acusando el pésimo estado del camino presentó ante la Dirección de Vialidad una vecina de Dalcahue acusando falta de mantención y solicitando a su vez el reembolso de dineros por las reparaciones a su vehículo particular.**



Un requerimiento ante la Contraloría Regional de la República presentó Carmen Gloria Badilla, con residencia en Dalcahue, debido a la respuesta insatisfactoria obtenida desde la Dirección Provincial de Vialidad por el estado del camino que conecta con Mocopulli.

El reclamo de la denunciante se sustenta a partir de los incidentes que ha sufrido debido a la existencia de peligrosos baches que la han llevado a cambiar sus cuatro neumáticos con gastos que superan los 740 mil pesos.

La vía consta de una longitud de 6 kilómetros cuyas obras de conservación fueron asumidas en diciembre del 2024 por la Empresa de Servicios Soldeu Spa y que abandonó en marzo de este año dejando inconcluso el proyecto.

Carmen Gloria Badilla señaló que decidió acudir al ente contralor debido a la respuesta entregada por parte de la Dirección Provincial de Vialidad.

**“Si tengo que reclamar a la Contraloría, reclamaré ante la Contraloría. Desde el año pasado a la fecha he roto cuatro neumáticos, uno trata de hacerle el quite a los hoyos, se conoce el camino de memoria, pero llega un instante en que no le puedes hacer el quite”,** relató la vecina de Dalcahue.

La reclamante recalcó que la ruta entre Dalcahue y Mocopulli carece de todo tipo de medidas de advertencia o iluminación aumentando los riesgos de accidentes en este complejo tramo vial.

**“En un día lluvioso, la carretera no está delimitada, no hay una línea blanca, no hay nada, es un agujero, no siquiera son capaces de señalar, nada”,** acusó Carmen Gloria Badilla.

por el encargado de la Dirección Provincial de Vialidad, Gastón Werner.

A este respecto el funcionario dijo que **“todos nuestros contratos, le pedimos a las empresas que contraten un seguro contra daños a terceros, en virtud de que exista algún daños hacia los vehículos, etcétera, en este caso la empresa que abandonó las obras igual tiene un seguro por daños a terceros”.**

**“También hay una responsabilidad administrativa por parte de la empresa por haber abandonado el contrato, porque existía un contrato, una ruta en mal estado y producto de que la empresa abandonó las obras tiene una responsabilidad administrativa”,** subrayó el jefe de Vialidad.

Werner señaló que este servicio procedió a realizar en estos días los bacheos preventivos en las zonas del camino en mal estado mientras se avanza en la liquidación del contrato a Soldeu Spa para dar paso a una nueva licitación.

### RESPUESTA

El traspaso de la responsabilidad administrativa hacia la empresa que abandonó las obras fue confirmado



### CENTRO MEDICO ECOSUR

CONVENIOS: ISAPRE / FONASA / PARTICULAR

www.centromedicoecosur.cl

- RESONANCIA MAGNETICA
- SCANNER
- SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA PARA RESONANCIA/SCANNER
- MAMOGRAFÍA
- RADIOGRAFÍA: DRA. JASNA URBINA / DRA. DANIELA BRACHO
- ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- ECOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LÓPEZ
- HOLTER DE PRESIÓN, HOLTER ARRITMIA Y ELECTROCARDIOGRAMA